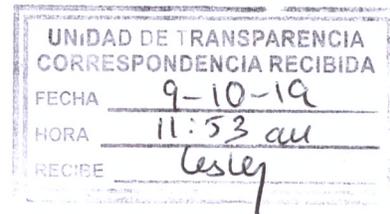


Tegucigalpa, M.D.C.
08 de octubre del 2019

OFICIO No. 3142-SG-2019

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**



Distinguida Licenciada Barahona:

Sirva la presente para saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio No. 634-UT-2018 de fecha 26 de septiembre de 2019, se remite Informe Mensual de los Acuerdos Ministeriales de diferentes tipos de Acciones de Personal y Contratos de Servicios Profesionales y Técnicos del mes de **septiembre del 2019**, no se han elaborado Acuerdos de Convenios e Acuerdos de Contratación de Servicios varios como ser Limpieza, Seguridad, Arrendamiento entre otros.

No.	Descripción	Fecha de emisión	Acuerdo	Efectividad	Dependencia
1.	Dejar sin valor y efecto el Acuerdo Ministerial No. 2114-2019 de Prorroga de Nombramiento Interino	20 de septiembre del 2019	3131-2019	01 de julio del 2019 al 31 de diciembre del 2019	Departamental de Cortes
2.	Rectificación del Acuerdo Ministerial No. 3155-2018 de Nombramiento	20 de septiembre del 2019	3139-2019	A partir de la toma de posesión	Departamental de Olancho
3.	Rectificación del Acuerdo Ministerial No. 6025-2018 de Renuncia	19 de septiembre del 2019	3106-2019	01 de enero del 2019	Hospital Mario Catarino Rivas
4.	Aumento de Sueldo	23 de septiembre del 2019	3160-2019	01 de marzo del 2019	Actividades Centrales
5.	Nombramiento	25 de septiembre del 2019	3199-2019	A partir de la toma de Posesión	Departamental de Copan
6.	Cesantía	06 de agosto del 2019	2722-2019	01 de julio del 2019	Actividades Centrales
7.	Rectificación del Acuerdo Ministerial No. 5393-2018 de Nombramiento	20 de septiembre del 2019	3133-2019	Cuando tome posesión del cargo	Hospital General San Felipe

-2-

OFICIO No. 3142-SG-2019

8.	Rectificación del Acuerdo Ministerial No. 5379-2018 de Nombramiento	20 de septiembre del 2019	3150-2019	Cuando tome posesión del cargo	Hospital General San Felipe
9	Rectificación del Acuerdo Ministerial No. 5457-2018 de Nombramiento	20 de septiembre del 2019	3130-2019	Cuando tome posesión del cargo	Hospital Roberto Suazo Córdova
10.	Rectificación del Acuerdo Ministerial No. 7709-2011 de Ascenso	20 de septiembre del 2019	3129-2019	01 de enero del 2011	Hospital la Paz
11.	Rectificación del Acuerdo Ministerial No. 5398-2018 de Nombramiento	20 de septiembre del 2019	3132-2019	Cuando tome posesión del cargo	Hospital General San Felipe

Se adjunta copia de los Acuerdos Ministeriales antes descritos.

Atentamente,


ABOGADA SARA DEL CARMEN ALVAREZ SANCHEZ
SECRETARIA GENERAL

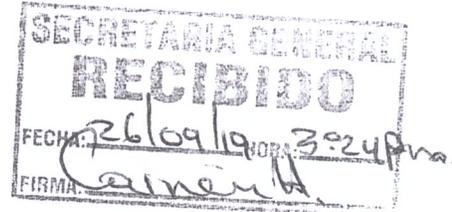


Cc. Archivo
AT

Oficio No. 634-UT-2019

Tegucigalpa MDC, 26 de septiembre de 2019

Abogada
Sara Del Carmen Álvarez
Secretaría General
Su oficina



Estimada Abogada Álvarez:

Con el propósito de actualizar el Portal de Transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tengo el agrado de solicitarle información concerniente al mes de septiembre 2019:

1. Remitir copia de los **ACUERDOS MINISTERIALES, CONVENIOS Y CONTRATACIONES** emitidos el mes de septiembre de 2019. (Departamento de Acuerdos).
2. **REMITIR COPIA DE LAS RESOLUCIONES EMITIDAS EN EL MES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2019.**

Las copias de los acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones firmes deberán de ser enviados también en un cuadro institucional que contenga:

- a. Totalidad de acuerdos ministeriales, decretos ejecutivos y resoluciones.
- b. Fecha que se dictó la acción.
- c. El numero correlativo.
- d. Una breve descripción del contenido.

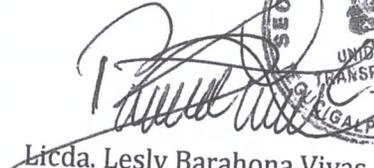
Las copias de los convenios y contrataciones deberán de ser enviadas en un cuadro institucional que contenga como mínimo:

- I. La unidad administrativa que celebros el contrato (entidad de adquisiciones)
- II. Detalles de Contacto Entidad de Adquisiciones
- III. El procedimiento de adquisición y contratación
- IV. Tipo de contrato

- V. Número de firmas licitantes
- VI. Estimación del costo
- VII. Entidad administradora del contrato
- VIII. Títulos del contrato
- IX. Firmas del contrato
- X. El nombre de la persona física o denominación o razón social de la persona jurídica a la cual se asignó el contrato.
- XI. La fecha de inicio y duración, objeto, monto y plazo del cumplimiento del contrato.
- XII. Los convenios de modificación a los contratos, en su caso precisando los elementos señalados en los incisos anteriores.
- XIII. **Cláusula de Integridad** (Expresar si los contratos tienen cláusulas de integridad que obliguen a los particulares a observar reglas de conducta ética en todo proceso)

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 11 de octubre de 2019**, al correo electrónico transparencia.saludhn@gmail.com. Fundamento la presente solicitud en los principios de máxima publicidad y los Lineamientos para Verificación de Información Pública en Portales de Transparencia de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada (Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015).

Agradezco su atención prestada a la presente, me despido de usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima


Licda. Lesly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia



"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**

